



BoliviaTV

La Paz  
Av. Camacho N° 1485  
Edif. La Urbana, piso 6  
Telf.: (591)-2-2187300  
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba  
Pasaje Misael Saracho N° 1145  
entre Uyuni y Aniceto Padilla  
N.: (591)-2-2187300 Int. 263  
Cel.: (591)-71725600  
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra  
Av. Santos Dumont y Radial 13  
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20  
Zona La Morita, 4to anillo  
N.: (591)-2-2187300 Int. 136  
Cel.: (591)-72086738  
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija  
Barrio Villa Fabina  
Calle María Claret N° 323 entre  
Delfín Pino y Selgrano  
Telf.: (591)-2-157300 Int. 253  
Cel.: (591)-72988820  
tarija@boliviavtv.bo

Cobija - Pando  
Av. Las Palmas  
Telf.: (591)-2-187300 Int. 350  
Cel.: (591)-72025662  
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad - Beni  
Cipriano Barace N° 32  
Telf.: (591)-2-2187300 Int. 307  
Cel.: (591)-72004699  
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca  
España N° 145 entre  
San Alberto y Camargo  
Telf.: (591)-2-187300 Int. 259  
Cel.: (591)-6734800  
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro  
Brasil N° 1080 entre Caro y  
Monteños  
Cel.: (591)-71534251  
oruro@boliviavtv.bo

Potosí  
La Bolívar Edif. IV Centenario  
(Asamblea Legislativa)  
Telf.: (591)-2-187300 Int. 258  
Cel.: (591)-71534852  
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta  
Av. Chuquisaca Barrio  
San Francisco  
Cel.: (591)-72840416  
riberalta@boliviavtv.bo



## RESUMEN EJECUTIVO BTV/UAI/INF/SS N° 002/2025

En cumplimiento al Programa Operativo Anual - 2025 de la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV", como una actividad programada, y en observancia a instrucciones impartidas por la Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna de "Bolivia TV" mediante Memorándums UAI - N° 005/2025 y UAI- N.º 011/2025 de 30/06/2025 y 24/07/2025 respectivamente, se efectuó el Segundo Seguimiento a las recomendaciones reportadas en el Informe de Control Interno BTV/UAI/INF N.º 003/2022 de 31/03/2022 emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2021".

El objetivo del seguimiento está orientado a:

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y determinar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas en el Informe de Control Interno BTV/UAI/INF N° 003/2022 de 31/03/2022, emergente del "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros y Registros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2021", establecidas como pendientes de cumplimiento en el Informe del primer seguimiento BTV/UAI/INF/S N° 003/2023.

El objeto del presente trabajo se encuentra conformado por la siguiente documentación:

- Informe de Control Interno BTV/UAI/INF N° 003/2022, emergente del "Examen de Confiabilidad de los Estados Financieros y Registros de la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2021".
- Informe de Seguimiento BTV/UAI/INF/S N° 003/2023, Primer Seguimiento a las Recomendaciones reportadas en el Informe de control Interno BTV/UAI/INF N° 003/2022 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la empresa estatal de televisión "Bolivia TV" al 31 de diciembre de 2021.
- Formato 2 de Información sobre Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones.
- Documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones en el Informe de Control Interno BTV/UAI/INF N° 003/2022, establecidas como pendientes de cumplimiento en el Informe del primer seguimiento BTV/UAI/INF/S N° 003/2023.

### Resultados del Examen

Sobre la base de los resultados obtenidos en el primer seguimiento descrito en el capítulo precedente, concluimos que de las veintidós (22) recomendaciones aceptadas en el informe de control interno BTV/UAI/INF N° 003/2022 y que fueron reportadas como pendientes de implantación en el Informe de Primer Seguimiento BTV/UAI/INF/S N° 003/2023, catorce (14) recomendaciones cumplidas, siete (7) recomendaciones no fueron cumplidas y una (1) recomendación no es aplicable, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resultados del seguimiento	Detalle de recomendaciones evaluadas	Cantidad de recomendaciones	Porcentaje %
Recomendaciones Cumplidas	R.03, 09, R.11, R.12, R.13, R.14, R.15, R.17, R.18, R.19, R.20, R.21, R.23, R.25, R.29 y R.39.	16	70%
Recomendaciones No cumplidas	R.01, R.07, R.08 y R.26.	4	17%
Recomendaciones No aplicables	R.06 y R.10	2	9%
Recomendaciones Pendientes de seguimiento (*)	R.16	1	4%
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>100%</b>

(\*) Plazo de Implantación 2026

La Paz, 21 de noviembre de 2025

www.boliviavtv.bo

